

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3587** *CEREZUELA SERVICIOS 2004, S.L.*

D. Joaquín Torro Enguix, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 158/09, a instancia de Isidoro Carrasco Rodríguez, contra Cerezuela Servicios 2004, S.L., habiéndose dictado Auto, por el que se declara al ejecutado Cerezuela Servicios 2004, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 20.525,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 16 de febrero de 2010.- Secretario.

ID: A100010793-1